



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Equipo de Soporte al Servicio Educativo

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, DOC_FECHA

OFICIO_MULTIPLE-00217-2024-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL02-DIR-ASGESE

Señor (a)

Director (a) de los Centros de Educación Básica Alternativa Públicos de la Jurisdicción de la UGEL 02. Presente. –

ASUNTO : Asistencia técnica sobre configuración de SIAGIE, matrícula 2024, registro de evaluaciones, emisión de certificados en el SIAGIE dirigido a los directores/as de los Centros de Educación Básica Alternativa Públicos.

REFERENCIA: a) Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU. b) Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU. c) Expediente: ESSE2024-INT-0414851

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a su vez manifestarle que el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL 02, tiene como objetivo brindar asistencia técnica a los directores de los Centros de Educación Básica Alternativa Públicos, con la finalidad de fortalecer el conocimiento del uso de la plataforma del SIAGIE.

En tal sentido, se solicita la participación de los/las directores/as de los Centros de Educación Básica Alternativa Públicos de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, a la "asistencia técnica sobre configuración del SIAGIE, matrícula 2024, registro de calificaciones, emisión de certificados y otros", de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU " Norma que regula el Registro de la trayectoria educativa del estudiante de Educación Básica, a través del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) ", dicho evento se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

Table with 5 columns: Público objetivo, Fecha, Hora, Lugar, Insumos que deberá traer el director(a). Row 1: Directores/as de los Centros de Educación Básica Alternativa, 06/06/2024, 2:00 a 4:30 p.m., Laboratorio de la IE "SAN VICENTE FERRER" en Calle Cabana Cuadra 4, covida distrito Los Olivos, Credenciales de SIAGIE del director (a), Lista de estudiantes pendientes por matricular, Lista de estudiantes para emitir el certificado, Lista de sus casuísticas del SIAGIE.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00111-2024, de fecha 12 de enero del 2024.

MLP/JASGESE CCM/ ESSE

EXPEDIENTE: ESSE2024-INT-0414851 CLAVE: COD_VERIFI

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02, Urb. San Amadeo de Garagay San Martín de Porres, Lima 31, Perú T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

www.ugel02.gob.pe

